



El Flores de la Florida

Descripción

Nayshar Flores Cabrera cuida las apariencias, en lo personal y lo profesional. No resulta sencillo seguirle el rastro ni en Venezuela, ni en Estados Unidos o Panamá.

Por fortuna llegaron los Pandora Papers. En esta filtración de 11,9 millones de documentos recibida por el Consorcio Internacional de Periodistas Investigativos (ICIJ, por sus siglas en inglés), y compartida con más de 600 periodistas de 150 medios de comunicación, entre ellos **Armando.info**, aparecen los rastros de tres empresas que Flores Cabrera incorporó en 2014 en Panamá, que se suman a otras seis compañías con fines comerciales distintos, registradas en Florida.

Pocos en el público saben quién es. Se trata de un individuo de 44 años de edad que llegó a ser contratista de entes militares como la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (Cavim) y fue socio del yerno de Diosdado Cabello, el cantante Omar Acedo.

La bonanza que vivió a partir de esos negocios se refleja en un solo dato: en seis años compró 16 apartamentos en lujosos condos de Miami. Sumados, los precios de esos inmuebles totalizan unos 7,5 millones de dólares.

La lista de bienes de Flores Cabrera incluye además un avión, valorado en 1,6 millones de dólares, que adquirió en 2014. Pero su auge inmobiliario empezó antes, en 2011, cuando adquirió dos apartamentos en el Icon, una de las edificaciones más suntuosas de Brickell, el corredor ejecutivo y financiero de Miami. El complejo, con vistas a la bahía, incluye, entre otras prestaciones *high end*, un hotel de la franquicia W. En 2015, el pinchazo de la burbuja inmobiliaria en el sur de la Florida -ahora, de nuevo, un mercado caliente- permitió conocer que entre los vecinos del Icon Brickell con problemas hipotecarios se encontraban [Jennifer López y Marc Anthony](#). Entre ambos apartamentos, Flores Cabrera debió desembolsar unos 688.200 dólares, según documentos públicos del distrito de Miami Dade.



[Piscina del edificio Icon Brickell con vista a la bahía. Este fue el primero de los cinco condos en los que Nayshar Flores Cabrera adquirió propiedades. Crédito: Paula Bustamante / AFP.](#)



[Piscina del edificio Icon Brickell con vista a la bahía. Este fue el primero de los cinco condos en los que Nayshar Flores Cabrera adquirió propiedades. Crédito: Icon Brickell Miami Condos.](#)

Ese 2011, Flores Cabrera ya acumulaba experiencia como proveedor del Estado. De acuerdo con el Registro Nacional de Contratistas (RNC), detentaba contratos con la Compañía Anónima de Industrias Militares (Cavim) y la Guardia de Honor Presidencial o Casa Militar. A ambos entes suministró colchones, mesas de noche, aires acondicionados, papeleras, pinturas de caucho, kits de herramientas, materiales de computación y de oficina, a través de su empresa Suministros Nayshar. En marzo de ese año la empresa se suscribió al programa de Empresas de Producción Social (EPS) promovido por la estatal petrolera Pdvsa, y en diciembre cambió su nombre a Distribuidora Sumintegra 77.

La compra en Icon fue el origen de una expansión vigorosa del patrimonio de Nayshar Flores en la rutilante avenida Brickell. En julio de 2012 creó dos compañías, Millecento 1810 y Millecento 2310, con las que se hizo del control de dos apartamentos en el edificio 1100 Millicento, cuya publicidad destacaba que era la primera construcción residencial en el mundo que exhibía un diseño interior creado por Paolo Pininfarina, ingeniero y diseñador industrial italiano reconocido por su trabajo en marcas de automóviles como Ferrari y Alfa Romeo.

Y también apuntó a The Bond, un edificio que, en palabras de su desarrollador, Alan Ojeda, busca “crear un entorno similar al estilo de vida de la alta sociedad europea de James Bond de los años 50 y 60”. Además lo describió como un condominio para la alta sociedad internacional que está comprando inmuebles en la actualidad. Sus precios lo confirman. Flores compró dos inmuebles, en 2013, a través de sus empresas The Bond 3109 y The Bond 1506, por los que pagó 1,13 millones de dólares.



Cavim y la Guardia de Honor Presidencial fueron los dos entes del Estado venezolano que le otorgaron contratos a Nayshar Flores Cabrera en 2011. Crédito: Yuri Cortez / AFP.

Conexiones verde oliva

Según se constata en la filtración de los Pandora Papers, en 2014 Flores creó en Panamá tres empresas con fines de inversión, a través de las gestiones del bufete panameño Alemán, Cordero, Galindo & Lee (Alcogal), cuyos directores, Fernando Antonio Gil, Eloy Edgardo Díaz y Gina Moreno, asumieron roles administrativos por pocos días.

Sosland International, Garwick International y Pressler Investment son las tres sociedades que conformó en el país istmeño. Sin embargo, a los cinco meses les traspasó el poder general a algunos de sus socios y conocidos en Venezuela: Rafael Durán Guevara, Nelson Smith Bravo Mejía -quien fue Coordinador de Despacho del Ministerio de Turismo en 2008- y Jeorman Aguero Jiménez, respectivamente para cada una.

Un año antes, en Miami, registró las empresas Air & Sea World Trade LLC, TotalSupply 2020 LLC y Mia Export & Trade LLC, de la mano de Marci Lowman, abogada en la firma Lowman Law, y quien actúa como agente registrador en la mayoría de sus inmuebles y compañías.

Pero Flores hizo antes una jugada para organizar su tablero de propiedades y empresas. En 2013 creó Oakwood Property Holdings, en Delaware, un estado al noreste de Estados Unidos conocido por sus beneficios fiscales y registros opacos. Aunque los registros mercantiles de Delaware mantienen en secreto quién es el propietario de esta compañía, Flores Cabrera es quien firma en nombre de ellas en documentos judiciales que sí son públicos, que lo identifican como "*sole member*", es decir, su único dueño. Oakwood figura como propietaria de 15 de sus inmuebles, de cinco de sus compañías en Florida y de su avión.

armando.info

17 de Febrero de 2014

Dhl



RE: GARWICK INTERNATIONAL S.A.

Estimada señor Terán:

De acuerdo a sus instrucciones, adjunto encontrará los siguientes documentos relacionados con la adquisición de la sociedad en referencia:

- § Escritura Pública N1 3,647 de 6 de Febrero de 2014, Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá, mediante la cual se protocoliza el Certificado de Constitución de la sociedad en referencia. Dicho documento ha sido debidamente inscrito en el Registro Público y legalizado por apostilla.
- § Cesiones de derechos de suscripción.
- § Acta de Junta Directiva autorizando la emisión de acciones y un certificado de acciones emitido en forma nominativa.
- § Escritura Pública N1 4,511 de 14 de Febrero de 2014, Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá, mediante la cual se la sociedad otorga Poder General a favor del señor NAYSHAR FLORES CABRERA. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado por apostilla.
- § Nuestra factura por honorarios y gastos incurridos en este asunto.

Atentamente,

**ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE
TRUST (PANAMA) S.A.**

Raúl Zuñiga Brid

RZB/nh

[En 2014, Nayshar Flores Cabrera le otorgó el poder general de sus compañías en Panamá a antiguos socios y conocidos de Venezuela.](#)

armando.info

armando.info

17 de Febrero de 2014.

Dhl



RE: PRESSLER INVESTMENTS S.A.

Estimada señor Terán:

De acuerdo a sus instrucciones, adjunto encontrará los siguientes documentos relacionados con la adquisición de la sociedad en referencia:

- § Escritura Pública N1 3,643 de 6 de Febrero de 2014, Notaria Pública Quinta del Circuito de Panamá, mediante la cual se protocoliza el Certificado de Constitución de la sociedad en referencia. Dicho documento ha sido debidamente inscrito en el Registro Público y legalizado por apostilla.
- § Cesiones de derechos de suscripción.
- § Acta de Junta Directiva autorizando la emisión de acciones y un certificado de acciones emitido en forma nominativa.
- § Escritura Pública N1 4,509 de 14 de Febrero de 2014, Notaria Pública Quinta del Circuito de Panamá, mediante la cual se la sociedad otorga Poder General a favor del señor NAYSHAR FLORES CABRERA. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado por apostilla.
- § Nuestra factura por honorarios y gastos incurridos en este asunto.

Atentamente,

**ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE
TRUST (PANAMA) S.A.**

Raúl Zuñiga Brid

RZB/nh

[En 2014, Nayshar Flores Cabrera le otorgó el poder general de sus compañías en Panamá a antiguos socios y conocidos de Venezuela.](#)

armando.info

armando.info

22 de julio de 2014_



RE: SOSLAND INTERNATIONAL S.A. / PRESSLER INVESTMENTS S.A. /
GARWICK INTERNATIONAL, S.A.

Estimado señor Terán:

De acuerdo a sus instrucciones adjunto encontrarán los siguientes documentos relacionados con las sociedades en referencia:

1. Poder General de la sociedad SOSLAND INTERNATIONAL S.A. a favor del señor **RAFAEL DURAN GUEVARA** y su correspondiente Acta de Junta Directiva.
2. Poder General de la sociedad PRESSLER INVESTMENTS S.A. a favor del señor **JEORMAN DARIEL AGUERO JIMENEZ** y su correspondiente Acta de Junta Directiva.
3. Poder General de la sociedad GARWICK INTERNATIONAL S.A. a favor del señor **NELSON SMITH BRAVO MEJIA** y su correspondiente Acta de Junta Directiva.
4. Certificados de Vigencia emitidos por el Registro Público de Panamá.
5. Nuestras facturas por los servicios brindados.

Sin más por el momento, nos despedimos.

Atentamente,

**ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE
TRUST (PANAMA) S.A.**

Raúl Zuñiga Brid

RZB/nh

[En 2014, Nayshar Flores Cabrera le otorgó el poder general de sus compañías en Panamá a antiguos socios y conocidos de Venezuela.](#)

armando.info

armando.info

17 de Febrero de 2014.

Dhl



RE: SOSLAND INTERNATIONAL S.A.

Estimada señor Terán:

De acuerdo a sus instrucciones, adjunto encontrará los siguientes documentos relacionados con la adquisición de la sociedad en referencia:

- § Escritura Pública N1 1,326 de 16 de Enero de 2014, Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá, mediante la cual se protocoliza el Certificado de Constitución de la sociedad en referencia. Dicho documento ha sido debidamente inscrito en el Registro Público y legalizado por apostilla.
- § Cesiones de derechos de suscripción.
- § Acta de Junta Directiva autorizando la emisión de acciones y un certificado de acciones emitido en forma nominativa.
- § Escritura Pública N1 4,510 de 14 de Febrero de 2014, Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá, mediante la cual se la sociedad otorga Poder General a favor del señor NAYSHAR FLORES CABRERA. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado por apostilla.
- § Nuestra factura por honorarios y gastos incurridos en este asunto.

Atentamente,

**ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE
TRUST (PANAMA) S.A.**

Raúl Zuñiga Brid

RZB/nh

[En 2014, Nayshar Flores Cabrera le otorgó el poder general de sus compañías en Panamá a antiguos socios y conocidos de Venezuela.](#)

En el caso de Air & Sea World Trade, la conformó junto a Andrés Uribe, socio de Flores y gerente en algunas de sus empresas. Se dedica, según documentos oficiales, a bienes no duraderos y servicios de plomería, calefacción y aire acondicionado.

Para las otras empresas recurrió a sus antiguos socios. Aunque algo lejos de su país natal, Flores le otorgó el poder a sus excompañeros de negocios de Venezuela, quienes, en su mayoría, también obtuvieron contratos con Cavim a través de distintas compañías.

Por ejemplo, en Mia Export & Trade, aparecen como firmantes Hanssen Guzmán e Ysrrael Díaz, socio de Nayshar Flores en Venezuela en Corporación Medicmall. Sin embargo, estas posiciones fueron temporales. A través de Oakwood Property Holdings, Flores tuvo la propiedad de esta empresa en 2016, cuyos ingresos anuales declarados rondan apenas los 56.000 dólares y sus servicios pueden ser tan variados como suministro de frijoles de soja hasta remodelaciones de hogares.

El mismo esquema se repite en Total Supply Mia Export, empresa de servicios técnicos y científicos, cuyos ingresos al año se estiman en alrededor de 96.000 dólares, y en la que aparecen Juan Mogna y, nuevamente, Nelson Bravo, uno de sus fichajes de Panamá. El patrón es el mismo: Oakwood obtiene la propiedad en 2016.

En el caso de Mogna, es socio de José David Becerra en Grupo Distalimca y de Rafael Durán Guevara en Constructora Den Den 2020, quienes, a su vez, son socios de Eduardo Flores Cabrera, familiar de Nayshar Flores Cabrera, en Grupo Veploca, empresa que obtuvo siete contratos con Cavim entre 2010 y 2011, 17 con el Ministerio de Defensa entre 2012 y 2013, y también uno con la Academia Militar en 2014, según el RNC.



INDUSTRIAS MILITARES
CAVIM

BANCO BICENTENARIO RA/280,
036, 044

MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA LA DEFENSA 119-B

MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA LA DEFENSA 122-B

MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA LA DEFENSA 116-B

MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA LA DEFENSA 130-B

MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA LA DEFENSA 023-B

MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA LA DEFENSA 024-B

MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA LA DEFENSA 026-B

MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA LA DEFENSA 025-B

MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA LA DEFENSA 021-B

Eduardo Flores Cabrera, familiar de Nayshar Flores, a través de Grupo Veploca y luego Grupo Quimifer, obtuvo contratos con Cavim y Ministerio de la Defensa en 2011.

Constructora Den Den 2020, cuyo director es Guevara Durán, tampoco se perdió de ese desfile de contratos. En 2011 ejecutó seis obras para Cavim, entre ellas, el suministro e instalación de manto asfáltico, acondicionamiento e impermeabilización de registro balístico, así como construcciones y remodelaciones en alcabalas de Fuerte Tiuna, el principal recinto militar de Venezuela, al suroeste de Caracas.

Mientras que Grupo Distalimca, a través de cuatro contratos en 2011, le suministró a Cavim material de cafetería, ferretería y refrigerio para las universidades militares.

Nayshar Flores, Eduardo Flores y Rafael Durán fueron contactados por correo electrónico y vía telefónica para conocer la naturaleza de las empresas en Miami y Panamá, así como sus vínculos con entes militares en Venezuela, pero no se obtuvo respuesta al cierre de este reportaje. En un primer intento, vía telefónica, Nayshar Flores atendió, pero al escuchar que su interlocutor era periodista, trancó la llamada.

Lujos que alzan vuelo

Mientras Nayshar Flores creaba empresas en Panamá, su círculo de amistades cercanas al régimen se amplió.

En 2014, se asoció con el cantante Omar Acedo, yerno de Diosdado Cabello, tradicionalmente considerado como el *número dos* del chavismo. Acedo y Nasysnar Flores, junto a Eduardo Flores, crearon Chévere Televisión que, según su objeto social en el RNC se encargaría de prestar distintos servicios en el área de telecomunicaciones, representar artistas, organizar conciertos, producir campañas promocionales, entre otras.

Ese mismo año la empresa se encargó de la producción del video promocional de la Feria Internacional de Turismo en Venezuela (FitVen), un proyecto que organizó el Ministerio de Turismo, del que la esposa de Cabello, Marleny Contreras, sería titular entre 2015 y 2018. La pieza audiovisual tuvo como protagonista a Daniela Cabello, hija de Diosdado Cabello y esposa de Omar Acedo.

Esta sociedad motivó a Acedo a incluir a Flores en su equipo para sus proyectos como cantante, dijo un integrante del equipo de trabajo del artista a **Armando.info**. De hecho, el 20 de noviembre de 2014 asistieron juntos al evento de los premios Latin Grammys en Las Vegas.



Nayshar Flores Cabrera y Omar Acedo en los Latin Grammys el 20 de noviembre de 2014.
Crédito: Instagram Omar Acedo

“Con mucha emoción pisando fuerte. Si salimos, llegamos. Si llegamos, entramos y si entramos, triunfamos”, escribió Acedo en su cuenta de Instagram como leyenda para una foto junto a Flores en el certamen.

Pero esta amistad no triunfó. Dos integrantes del equipo del cantante confirmaron a **Armando.info** que Acedo y Flores rompieron relaciones profesionales y personales.

Antes de ese quiebre, a Nayshar le gustaba presumir de sus negocios y nexos con el Gobierno en distintas fiestas que organizaba en Caracas. Algunas de ellas ocurrieron en el edificio Altozano, ubicado en Lomas de Las Mercedes, una zona de clase media-alta de la capital, aseveró un vecino. En 2012, Flores adquirió un penthouse en seis millones de bolívares (un poco menos de 1,4 millones de dólares, a la tasa oficial de ese año), de acuerdo a documentos de compra-venta a los que se tuvo acceso para este reportaje.

“Cuando él está en el edificio hay mucho movimiento de escoltas, carros y camionetas. Es un vecino incómodo y uno no se puede quejar de su mal comportamiento”, relató un vecino de este edificio al equipo de **Armando.info**.

Por unos años, Flores era conocido en el edificio por hacer muchas fiestas “ruidosas” e incumplir con las normas del condominio. “Sus escoltas ocupaban todos los puestos de visita”, agregó otro vecino.

Con todo, las celebraciones despegaron. El 16 de octubre de 2014, Flores adquirió el control de operaciones del avión con matrícula N41AU de Israel Aircraft Industries, modelo 1125, a través de Private Plane Holdings I LLC, junto a su recurrente socio en Estados Unidos, Andrés Uribe, quien ha tenido participación en, al menos, cuatro empresas de Nayshar Flores en Miami y a su vez, se dedica a la venta de bienes inmuebles a través de su compañía Andrés Uribe P.A.

[Documento propiedad del avi...](#) by [ArmandoInfo](#)

En la firma del documento de la propiedad del avión, Flores utilizó la dirección de su también frecuente oficina de abogados para los registros de sus empresas en este país, Lowman Law.

Andrés Uribe y Marci Lowman fueron contactados por correo electrónico para conocer sobre sus vínculos de negocios con Nayshar Flores, pero no hubo respuesta hasta la publicación de este reportaje. Al mes de la compra de la aeronave, aterrizó en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar y a los pocos días partió desde el Aeropuerto Internacional de la Chinita, en Maracaibo, estado Zulia, rumbo a Las Vegas, a donde llegó el 19 de noviembre, un día antes de los premios Latin Grammys, todo esto según los registros de vuelos disponibles en FlightAware.

El brochure de venta de este avión, cuyo precio es de 1,65 millones de dólares, destaca el sofá cama en la parte delantera para “descanso en vuelos largos” y un cómodo espacio para ocho pasajeros.

Tras un par de vuelos más a Venezuela, Nayshar Flores tocó tierra con ganas de seguir comprando. Sus propiedades se duplicaron en 2016. Ese año compró en Miami nueve inmuebles valorados en su totalidad en 6,13 millones de dólares, de nuevo en la zona de Brickell. Cuatro de ellos fueron en The

Bond y los otros cinco en Brickell City Center, el mega complejo comercial y residencial entre las calles 7 y 8. Ambos edificios son los más nuevos de la zona y Flores Cabrera fue uno de los privilegiados que estrenó sus inmuebles apenas culminó la construcción de ambos.

En 2017, Flores creó otras dos empresas bajo la propiedad de Oakwood Property Holdings: Integral Homes Management and Improvement, dedicada a la construcción y transporte de equipos, y Bthtsda, que registró como holding, es decir, para administrar las propiedades de otras compañías.

Regreso sin gloria

Miami se fue convirtiendo en su hogar. En esta ciudad se suele presentar como arquitecto. Un vecino del edificio The Bond aseguró a **Armando.info** que lo empezó a ver de manera frecuente en 2017.

Flores también utiliza Florida como su estado de residencia para efectos de su afiliación a la sociedad de masones, a la que pertenece como parte de su exclusivo grupo de 32 “amigos diamante” del George Washington Masonic National Memorial, edificio que rinde homenaje al expresidente de estados Unidos, George Washington, quien también fue integrante de los masones. Ese tipo de afiliación cuesta 2.500 dólares.

Tantos blasones no le alcanzaron, sin embargo, para evitar lo que parece un bache judicial y quizás económico. Ante las cortes de Miami-Dade, 10 de sus 16 inmuebles rastreables en los registros públicos están bajo demanda por juicio hipotecario, lo que ha obligado a Flores a actuar públicamente en las cortes como representante de Oakwood. Tres de los casos se abrieron en 2020 y siete en 2021. Entre todos los procesos, aparece debiendo 3,5 millones de dólares, es decir, la mitad del valor de sus inmuebles en el mercado.

Sus vecinos de Altozano, en el sureste de Caracas, aseguran que Flores regresó al edificio este año, en plena pandemia. Sin embargo, ya no observan la misma cantidad de escoltas y carros. La demanda hipotecaria pudiera ser la causa. De las notificaciones de los tribunales que llegan a Miami, Flores ha solicitado extensión de tiempo para presentar su respuesta. El destino de buena parte de su emporio inmobiliario es incierto.

Fecha de creación

2021/11/03